

CUESTIONARIO DEL SEGURO MULTIRRIESGO PARA ESTACIONES DE SERVICIOS

DATOS DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos

CIF/DNI

Domicilio

Código Postal

Población / Provincia

INFORMACIÓN SOBRE EL RIESGO

- Situación del Riesgo (domicilio, código postal, población y provincia)
- Actividad y descripción del riesgo
- Nº de empleados
- ¿Se explota en régimen de auto-servicio?
- Secciones complementarias (taller, pequeñas reparaciones, bar, boutique, etc)

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

- Construcción (materiales)
- Características de la cubierta (materiales)

MEDIOS DE PREVENCIÓN EN EL RECINTO

- **¿Se presta servicio con carácter permanente?** 0 si 0 no
 Si contesta no, indicar los periodos de cierre

- **¿Hay vigilancia permanente en el propio local?** 0 si 0 no
 Si contesta no, indicar la clase de protección y cierres para cada uno de los elementos:

- a) puertas
- b) ventanas
- c) escaparates
- d) aparatos surtidores de carburantes y aire u otros servicios
- e) ¿tiene instaladas las medidas de seguridad dispuestas en el Real decreto 1338/1984 de 4 de julio
BOE 13/7/84

0 si 0 no

OTRAS INFORMACIONES

- ¿Cuántos siniestros han ocurrido?
- Fechas en que tubo lugar los siniestros
- Causas del/los siniestros

PRESTAMOS HIPOTECARIOS O CREDITOS CON GARANTIAS DE BIENES ASEGURADOS

Bienes afectados – Entidad de crédito – N° de expediente

¿EXISTEN OTROS SEGUROS SOBRE LOS MISMOS RIESGOS?

0 si 0 no Entidad aseguradora – Suma asegurada

RIESGO DE INUNDACIÓN

¿Los bienes asegurados se encuentran a una distancia igual o inferior a 300 metros y a una altura igual o inferior a 5 metros de un río, ría, lago con salida natural, mar u otro alcance natural de superficie? 0 si 0 no

GARANTIAS Y PRIMAS

- Incendio, rayo, explosión y garantías complementarias Capital Tasa Prima

Edificaciones (locales, vallas, marquesinas y obra civil			
--	--	--	--

Mobiliario, maquinaria y ajuar			
Depósitos y aparatos surtidores para gasolina			
Depósitos y aparatos surtidores para gasóleo, petróleo, fuel-oil			
Mercancías en almacén (excluido carburante)			
Existencias de gasolina			
Existencias de gasóleo, petróleo, fuel-oil			

- Robo y Expoliación

Dinero, cheques y vales oficiales de carburantes (seguro a primer riesgo), en caja fuerte:

Empotrada			
De más de 100 kg de peso			
De más de 500 Kg de peso			
Mobiliario, maquinaria y ajuar			
Mercancías en almacén (excluido carburantes)			

Sólo contra expoliación (seguro a primer riesgo)

Nº de expendedores y dependientes cobradores en el recinto de la empresa hasta ptas. cada uno			
Transporte de fondos entre 8 y 21 horas			

Desperfectos y deterioros (seguro a primer riesgo)

A los locales de la empresa asegurada			
A los aparatos surtidores hasta			

- Rotura de cristales

Seguro a primer riesgo			
------------------------	--	--	--

- Pérdida de Explotación

Beneficio bruto anual (periodo de indemnización, meses)			
---	--	--	--

- Responsabilidad Civil – Reclamación de daños

R. C Explotación, contaminación y probadores (garantía máxima por siniestro)			
R. C Productos (garantía máxima por siniestro)			
R. C Objetos confiados (garantía máxima por siniestro)			

- Descuento % contratación simultánea de garantías

Prima neta
Impuestos y recargos
TOTAL

.....

Garantía Revalorización 0 si 0 no Garantía Valor de nuevo 0 si 0 no

EFFECTO, DURACIÓN DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

- Fecha inicial de efecto (a las 0 horas)
- Duración del contrato
- Primer vencimiento (a las 0 horas)

- Forma de pago: (.....% recargo por fraccionamiento)

0 anual 0 semestral 0 trimestral 0 único por duración inferior a un año

OBSERVACIONES



INFORMACIÓN PREVIA AL CLIENTE ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE SEGURO

El tomador del seguro, abajo firmante, reconoce haber recibido en esta fecha y antes de la celebración del contrato de seguro solicitado, toda la información recogida en los artículos 42 al 46 de la ley 26/2006, de 17 de julio de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados, y que, de modo ejemplificativo y no limitativo, a continuación detallamos:

- a) El mediador de seguros de la presente póliza es MORERA & VALLEJO, Correduría de Seguros, S.A. con CIF A-41163551, residente y domiciliado en España, en C/ Aviación, 12bis - 3ª planta, Ed. Morera & Vallejo III, de SEVILLA.
- b) MORERA & VALLEJO, Correduría de Seguros, S.A., está inscrita en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros, Corredores de Reaseguros y de sus Altos Cargos de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con el nº J-548. A efectos de que el cliente pueda realizar las comprobaciones oportunas puede dirigirse a dicho organismo público, domiciliado en Paseo de la Castellana, número 44, 28046 MADRID (www.dgsfp.meh.es/sector/registrospublicos.asp).
- c) MORERA & VALLEJO, Correduría de Seguros, S.A., no posee participación directa ni indirecta superior al 10% en el capital social o en los derechos de voto de ninguna entidad aseguradora.
- d) Ninguna entidad aseguradora o empresa matriz de este tipo de entidades, poseen ni directa ni indirectamente, una participación superior al 10% en los derechos de voto o del capital social de MORERA & VALLEJO, Corr. de Seg., S.A.
- e) Los clientes podrán formular sus quejas o reclamaciones derivadas de los servicios prestados, en conformidad con el artículo 44 de la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y el Reglamento del Servicio de Atención al Cliente de esta correduría de seguros, concertado a través del CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE MEDIADORES DE SEGUROS, Av. de Blas Infante, 6 - 10º C, Ed. URBIS; 41011 SEVILLA. Tif: 954 452 342; E-mail: asesorias@mediadoresdesegurosdesevilla.com
- f) MORERA & VALLEJO, Correduría de Seguros, S.A., le informa que el asesoramiento que se le facilita, se hace de forma independiente, profesional e imparcial, a través de un análisis objetivo, consistente en analizar de modo generalizado contratos de seguros ofrecidos por al menos tres entidades aseguradoras, entendiéndose que la oferta que se le recomienda es la que más y mejor se adapta a sus necesidades.
- g) PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. En virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal, se informa a los clientes que los datos personales facilitados serán objeto de tratamiento y serán incorporados a ficheros titularidad de Morera y Vallejo, Correduría de Seguros, SA (M&V), ficheros que se encuentran inscritos en el Registro General de Protección de Datos. La finalidad de los ficheros es el control y gestión de los clientes, la comunicación con los mismos incluso por medios electrónicos, para informarles sobre vencimientos de sus Pólizas, la tarificación de sus Pólizas nuevas o ya existentes, la tramitación de los siniestros cubiertos por las Pólizas así como informarles de nuevas Pólizas o servicios de aseguramiento que Morera y Vallejo, Corr. De Seg. S.A. estime puedan ser del interés de sus Clientes, en ejercicio de las competencias que nos reconoce la Ley 54/80, de contrato de Seguro, la Ley de Mediación de Seguros y cualquier otra normativa conexas. Asimismo sus datos podrán ser utilizados con la finalidad de enviarle felicitaciones en fiestas y aniversarios, invitaciones a eventos que organice, patrocine, o que M&V pudiera considerar interesantes para el cliente. El cliente expresamente autoriza el tratamiento y comunicación de datos de salud en caso de ser necesarios para el cumplimiento de las finalidades previstas. Asimismo serán comunicados a terceros, como pueden ser Cías. Aseguradoras y Agencias de Suscripción de Riesgos para ejercer nuestra función como mediadores de seguros y asesores especialistas obligados a contratar las mejores soluciones aseguradoras para el cliente, empresas de peritaje, de reparaciones, etc, en la medida en que sea necesario para el cumplimiento de los servicios contratados. Igualmente, el cliente expresamente autoriza la cesión de sus datos personales a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones al objeto de poder garantizar mejor sus derechos en cumplimiento de las funciones que por ley tiene atribuidas ese Órgano de Control. Asimismo serán comunicados a Multibrokers Internacional Correduría de Seguros, SA, (MBI) en el supuesto de que la póliza se gestione en compañías nacionales e internacionales de las que MBI es distribuidor autorizado. M&V garantiza el tratamiento confidencial de los Datos Personales de conformidad con la legislación vigente aplicable. Si en el plazo de un mes no recibimos contestación en contrario entenderemos autorizado el envío de información sobre nuestros productos y/o servicios, no obstante podrá revocar este consentimiento en cualquier momento en la forma prevista en el siguiente párrafo. Los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición podrán ejercitarse mediante escrito, con prueba fehaciente de la identidad del peticionario, dirigido al Dpto. de Calidad Morera y Vallejo Correduría de Seguros, SA, C/ Aviación, 12 bis - 3ª planta, Edificio Morera & Vallejo III, 41007.-SEVILLA.

En _____, a _____, de _____, de 200__

Fdo. _____

D.N.I./C.I.F. _____